

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

BEDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 14

Teléfono núm. 117

No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

EL JOVEN

ISIDORO LUENGO NIETO

Falleció en esta ciudad en el día de ayer á las siete de la noche
A LOS 19 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus desconsolados padres D. José Luengo y Doña Agapita Nieto, hermanos D. Manuel, Doña Eladia, D. Saturnino, D. Miguel, D. Alfonso, Doña Romualda y Doña Carmen, tíos primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir á la misa de entierro que se celebrará en la parroquia de San Juan, mañana 30 de los corrientes, á las nueve de la misma, y al entierro que tendrá lugar á las once del mismo día, en el Cementerio católico.
Avila 29 de Noviembre de 1909.

No se reparten esquelas.

La misa de San Lázaro se celebrará en la parroquia de San Juan, el día 1.º de Diciembre, á las nueve de su mañana.

AL PÚBLICO

La empresa de automóviles de Avila á Béjar, participa al público que su automóvil diario á El Barco tiene la salida á la hora de costumbre en el Hotel Inglés y que los precios en segunda clase son **4 pesetas á Piedrahíta y 6 á El Barco.**

M. Clemente

Hotel del Jardín, cuarto núm. 16

Compra antigüedades.

PAPEL PAR ENVOLVER
se vende á precios económicos en la Administración de este periódico.

donos—que esa estatua más me ha producido amargura que satisfacción.

El jefe del Gobierno pronunció visiblemente emocionado estas últimas palabras.

CERRANDO

Madrid 29 (17'50)

Firma del Rey

Con Don Alfonso ha firmado esta mañana el Ministro de Gracia y Justicia Sr. Martínez del Campo.

Entre los decretos sancionados por S. M. figura uno con la demarcación parroquial de la Archidiócesis de Sevilla.

Otro, disponiendo el arreglo parroquial de la diócesis de Madrid-Alicala, y

Otro, dictando reglas sobre las licencias y excedencias de los Notarios y Registradores de la Propiedad.

La subida de los cambios

El ministro de Hacienda Sr. Alvarado ha negado esta tarde que la subida de los cambios, obedezca á haberse hecho mayores entregas de oro.

Escusóse, no obstante, de explicar los motivos de esa subida tan perjudicial para respetables intereses.

Prensa Asociada.

HOMENAJE A MAURA Y LA CIERVA

En la Administración de este periódico se halla á disposición de la juventud Abulense, unos pliegos en blanco, que una vez que estén cubiertos de firmas, serán enviados á los ilustres políticos gloria de España, D. Antonio Maura y Montaner y D. Juan La Cierva Peñafiel, como homenaje de simpatía á ambos estadistas.

Para firmar en dichos pliegos, es preciso ser mayor de 17 años y no exceder de 38.

Gustosos complacemos pues, á nuestro estimado amigo de Piedrahíta D. Luis Mendizábal de la Peña, que es quien nos ha remitido los pliegos mencionados y una sentida exposición que dice así:

Los recientes y tristísimos sucesos cuyo imposable olvido hace inútil el detallado recuerdo, han dado origen á una campaña de concupiscentes ambiciones y de enconados envidiosos odios, en que el egoísmo y la pasión se han servido sin escrúpulo, del lodo con que más allá de las fronteras se salpicaba la honra de España.

Revelde toda alma noble á la calumnia y la injuria, solo este hecho bastaría para levantar vivísima protesta. Pero ofendida la Patria por voces extrañas, es imperio de conciencia en todo el que lleva el nombre de español, rechazar con viril indignación una ofensa, que aunque hubiera sido merecida, no podría ser por hombres tolerada. Y si la criminal malicia de algunos, la culpable ignorancia de los más y el temeroso retraimiento de unos pocos, hacen aun hoy temer que los rescoldos de un tipatritismo y anarquía tomen cuerpo de llamas, los abajo firmantes, representando en la parte que les to-

ca á la Juventud Española, cumplen un deber al felicitar á ustedes por su valor y energía en la defensa de la verdad, el orden y la justicia, rogándoles que en la modesta esfera que les corresponde, cuenten con su entusiasta adhesión, dispuesta á contribuir en cualquier sitio y circunstancias, á la defensa del honor de la Patria.

EL CRIMEN DE ANOCHE

Un hombre muerto

Las primeras noticias

Anoche, á las seis y media, y cuando mayor era la animación en los portales del Mercado Grande, comenzó á circular el rumor de que á la puerta del Coliseo Abulense había sido asesinado un hombre.

Inmediatamente nos dirigimos al lugar donde se decía se había desarrollado el suceso, con objeto de comprobar la veracidad del rumor y recoger los datos necesarios para poder informar á nuestros lectores.

Desgraciadamente aquél era cierto. Cuando llegábamos á la entrada del Coliseo, era transportado un hombre joven, completamente bañado en sangre, á la farmacia del doctor Lapuente.

Una vez en la referida farmacia fué reconocido por los doctores Nieto, Cantalapiedra y Busqué, quienes le apreciaron dos heridas inciso-punzantes, situadas una en la región lumbo-sacra y otra en la región glútea.

Su estado era de tal gravedad que momentos después le fué administrada la Santa Unción por el cura ecónomo de la parroquia de San Pedro D. Jesús García, y momentos después, al ser trasladado al Hospital, falleció el desgraciado joven.

Origen del suceso

Como ocurre siempre en estos casos, nos fué imposible en los primeros instantes averiguar las causas que han motivado tan trágico suceso.

Varias son las versiones que hemos oído, pero aquí nos limitaremos á reseñar la que parece más autorizada y que, como es natural, estamos dispuestos á rectificar en cualquiera de sus detalles.

Ayer como día festivo se celebraba en el Teatro Principal un baile.

Entre los asistentes se encontraba Tiburcio Cabrera que, deseario bailar con una joven, se dirigió á la pareja de ésta pidiendo el acostumbrado favor, que le fué negado, por lo que sin que mediara otra palabra el Cabrera asestó al bailarador dos bofetadas.

Intervinieron algunas personas, y la cuestión no pasó adelante.

Otro de los concurrentes llamado Isidoro Luengo, afé al Cabrera su procerdet, contestándole ést:

—Yo á tí te mato.

El bastonero Felipe Pascual, viendo el giro que tomaba la cuestión invitó al Inspector segundo que allí se encontraba, á que detuviese al Cabrera, detención que no se llevó á cabo, sin duda por no dar importancia la policía á las palabras que aquel pronunciara.

Salida del baile.—Un cacheo

Poco después de las seis de la tarde abandonaron el salón donde el baile se celebraba, Isidoro Luengo y Tiburcio Cabrera, y teniendo la policía, según hemos oído decir, que la cuestión se reprodujera, salió á su encuentro y al llegar á la plaza de Navillos el Inspector antes aludido logró darles alcance y cacheados con toda minuciosidad, no les fué encontrada arma alguna.

Información especial de EL DIARIO DE AVILA

(POR TELÉGRAFO)

Habla Moret

Madrid 29 (16'20.)

Rectificando pasadas actitudes

Al recibir esta mañana á los periodistas el jefe del Gobierno, nos manifestó lo siguiente:

He recibido—dijo—innumerables telegramas de todos los Gobiernos civiles, y de importantes personalidades de varias capitales, expresándole producido en todas partes, por sando el las últimas operaciones llevadas á cabo en Melilla, donde ha quedado patente una vez más, el valor imponderable de nuestro valeroso Ejército.

Como la terminación de la guerra—añadió—parece un hecho, es fácilmente explicable ese júbilo de que se me ha dado cuenta.

En ese mismo sentido—continuó—me ha teleografiado el Embajador de Francia Mr. Revoil, quien también elogia calurosamente el valor y pericia del Ejército español.

Como yo no quiero engalanarme—concluyó—con plumas de pavo real, he enviado todos esos despachos al general Marina, que es á quien corresponde como Jefe del Ejército de operaciones que es, la gloria de todas esas importantes acciones de guerra.

Comentarios

Mucho se han comentado las anteriores palabras del Sr. Moret, en las que ha puesto un fuego elogiando al Ejército, que todos estiman hubiesen sido muy oportunas hace mes y medio, y cuando á ese Ejército se le es carnecia vilmente por turbas de gol-

os españoles, y por apaches en París y otras capitales extranjeras.

Si el Jefe del Gobierno con sus declaraciones de esta mañana, ha creído aparecer como un decidido militarista, es fácil se haya equivocado.

Entre los Círculos frecuentados por militares, supónese que esas palabras del Sr. Moret pueden haber sido indicadas en altas esferas, como quizás lo fué la carta que en igual forma lanzó el otro día á la publicidad, el conde de Romanones.

Una conferencia

El exministro liberal D. Juan Navarroyerverter, ha celebrado esta mañana una detenida conferencia en el Ministerio de la Gobernación, con el Jefe del Gobierno.

La citada entrevista no tuvo ninguna importancia, pues el Sr. Navarroyerverter solo dió cuenta al señor Moret de su reciente viaje á Valencia.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 29 (17'5)

Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros anunciado para mañana ha sido aplazado hasta el próximo miércoles.

El objeto de esta suspensión es que mañana que llegará de Roma el ministro de Estado pueda éste descansar de su viaje.

El Consejo del miércoles será preparatorio del que al siguiente día ha de celebrarse en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey.

La Reina Victoria

Asegúrase que en la primera decena del proximo Diciembre, regresará de Londres á donde fué con objeto de visitar á su hermano el Príncipe Leopoldo de Btemberg, que por cierto se halla mejorado de su grave dolencia, S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia.

La egregia dama es cierto que se encuentra embarazada, aunque el fausto suceso no tendrá lugar en fecha tan inmediata como algunos periódicos han anunciado.

Por lo tanto, tardará todavía algún tiempo en aparecer en la Gaceta, el parte oficial anunciando el próximo acontecimiento.

Un nombramiento

El Sr. Moret ha sometido á la firma de S. M. el Rey un decreto, nombrando Magistrado del Tribunal de Cuentas del Reino, al Sr. López Gamundi.

Este señor ocupará la vacante producida por el fallecimiento del ex-subsecretario de Hacienda, conservador, D. Antonio Hernández.

La estatua de Moret

El Jefe del Gobierno ha recibido muchas felicitaciones, por la inauguración de la estatua que le han erigido en Cádiz.

El Sr Moret lamentábase esta mañana sinceramente de ese homenaje, que dijo no cree debe hacerse á políticos que vivan la vida pública.

Es muy fácil—añadió—que el político á quien se festeja arrastre después la impopularidad por cualquier cuestión, y que la estatua que en su honor levantó carga al suelo á pedradas y entre insultos y de ruegos. Créanme ustedes—concluyó dicién-

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Con asistencia de los Concejales señores Yáñez, Aguirre, Cenalmor, Guerras, Viguri, Muñoz, Arangüena, López, Santodomingo y Oteo, declara abierta la sesión á las seis y media, el Concejal independiente D. Bonifacio Paz, nombrado Alcalde por el partido liberal.

No asiste el Concejal bloquista señor Arias-Vila.

El Sr. Secretario procede á dar lectura al acta de la sesión anterior, entrando en el salón á los pocos momentos el primer Teniente Alcalde D. Marcos Ortega.

Queda aprobada el acta de referencia y entrase en la

Orden del día

Penetra en el salón el Concejal señor García Pérez.

Remite el Gobierno civil el Presupuesto municipal para 1910, después de aprobado.

El Juzgado municipal suplica varias reformas en el mobiliario, apoyando esta pretensión el Sr. Oteo.

El Sr. Cenalmor se ocupa del Juzgado de Instrucción, que también se encuentra en lamentable estado.

El Alcalde contesta á ambos señores, y la primera instancia pasa á la comisión correspondiente.

Dáse lectura á una carta del director de «El Lábaro», de Salamanca, solicitando su apoyo para la realización del proyecto de ferrocarril de Avila á dicha capital.

El referido señor propone una entrevista que se podía celebrar el día 5 del próximo Diciembre en Peñaranda entre los Alcaldes de este punto y los de Salamanca y Avila.

El Alcalde se pone á disposición del Ayuntamiento, para que acuerde lo que tenga por conveniente.

El Sr. Yáñez propone que el Municipio acuerde que el Sr. Paz acepte lo que se le ofrece.

El Sr. Ortega cree debe darse un amplio voto de confianza á la Alcaldía, para que resuelva esta cuestión, á lo que se adhiere el Sr. Cenalmor.

El Sr. García Pérez hace lo mismo, y ofrece el concurso de la prensa local, á la loable idea del ilustre director de «El Lábaro» Sr. Berrueta.

El Sr. Guerras expone las razones que á su juicio se oponen de antiguo á la realización de ese proyecto.

El Sr. Arangüena dice que en Cataluña no se consigue porque chillan y gritan, y que á Avila, que es pacífica, no se la concede nada.

Además cree que esa fecha debe retrasarse por estar en periodo electoral.

El Sr. Ortega dice que el periodo electoral no puede ser jamás un obstáculo para que se retrasen asuntos de importancia para Avila. (Bien, bien, en el público.)

El Sr. Alcalde agradece la confianza depositada en él por el Concejo, y contesta al Sr. Guerras diciendo que ya conoce esos obstáculos que tan elocuentemente ha hecho resaltar.

Dáse lectura á las condiciones para la subasta de grava destinada á ciertas obras aprobadas por el Ayuntamiento.

Respecto á la indemnización que ha de exigirse al contratista que la suministre, se promueve un ligero debate, en el que intervienen casi todos los concejales presentes, acordándose poner á votación el informe de la Comisión correspondiente el que es aprobado por 10 votos contra 2.

Sin discusión se aprueba el resto de la lista de asuntos que figuran en la «Orden del día», pasándose á los

Ruegos y preguntas

El Alcalde propone que se pase inmediatamente á repartir los padrones de cédulas, lo que se aprueba.

El Sr. Cenalmor propone la enajenación de un solar situado en la calle de Esteban Domingo.

Contéstale el Alcalde manifestando que dicho solar saldrá en breve á pública subasta, toda vez que fueron fracasadas las gestiones que el Ayuntamiento hizo para venderlo, á los propietarios colindantes.

El Sr. García Pérez, cree que mientras tanto se realiza esa subasta, debe ponerse una valla como previenen las Ordenanzas municipales.

El Sr. Oteo propone se adjudique dicho terreno á uno de los colindantes que ha ofrecido por el mil pesetas.

El Sr. Guerras interviene en la discusión suplicando dictamine sobre el asunto la Comisión correspondiente, lo que se aprueba.

El Sr. García Pérez excita á la Alcaldía, aunque sabe ésta no precisa de excitaciones, para que la vacuna se administre con mayores facilidades.

Contéstale el Sr. Paz diciendo que desde hoy, la vacuna se administra por mañana y tarde.

Después suplica á los representantes de la prensa, que animen al vecindario para que acudiendo á vacunarse, se evite los castigos que en otro caso se le impondría por la Presidencia que habla, los que serían exigidos con todo rigor.

El Sr. García Pérez ofrece ese concurso, y no habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión á las ocho y media.

TRIBUNALES

Juicios orales

De dos juicios orales, uno por lesiones y otro por hurto, ha conocido el Tribunal de derecho en el día de hoy.

El fiscal, en sus provisionales, acusaba al vecino de la villa de Pedro Bernardo Félix Díaz de que en el Cerrito del Machadero se hallaban reunidos varios mozos como á las siete y media de la noche del 8 de Febrero de 1907 y agarrándose y peleando al principio en broma Domingo Díaz y el procesado causó al final el procesado á Domingo con un arma blanca una lesión en la región infraescapular izquierda que necesitó veintidós días de asistencia facultativa.

Procediendo imponer la pena de dos meses y un día de arresto mayor al procesado.

El letrado Sr. Fournier entendía que al hecho de autos concurría la eximente cuarta del art. 8.º del Código penal en favor de su defendido.

Después de las pruebas el digno teniente fiscal modificó las conclusiones, apreciando en favor del procesado la circunstancia atenuante cuarta del art. 9.º del Código penal, pidiendo la pena de un mes y un día de arresto mayor.

El otro juicio procedía del Juzgado de Arévalo.

Según el Fiscal la procesada Filomena Buitrago, había hecho un agujero en la cuadra de su casa que comunicaba con la panera del vecino de Mamblas, Adolfo Alonso, y por dicho agujero sustrajo 39 fanegas de las que se recuperaron 3 y 4 celemines y medio, habiendo sido tasado en 9 pesetas 79 céntimos.

Solicitado la pena de cinco meses de arresto mayor.

La defensa prestó su conformidad, pero en el acto del juicio la modificó en el sentido, que la Filomena no era autora de la sustracción.

Ambos juicios quedaron pendientes para sentencia.

Un telegrama

El Gobernador civil Sr. Cembrano nos ruega en un B. L. M. de fecha de hoy, la inserción del siguiente despacho:

Gobernador á Presidente Consejo ministros.

En la sesión celebrada por la Comisión provincial que he tenido honor presidir se ha hecho constar en el acta el júbilo que en esta provincia ha producido el telegrama de V. E. participándome el brillantísimo éxito obtenido por nuestro valeroso Ejército en las últimas operaciones realizadas en Marruecos; habiéndose

también acordado por unanimidad felicitar calurosamente al Gobierno de S. M. y á los heroicos soldados que han añadido una página gloriosa en la historia de nuestra patria. Al tener el honor de cumplimentar tan honroso acuerdo, asóciome á la de esta Comisión provincial elevando á V. E. mi más calurosa felicitación.

ENFERMOS DE ESTA PROVINCIA

Con licencia temporal han salido de Málaga para sus respectivos pueblos, los siguientes soldados enfermos, procedentes de Melilla.

Del Batallón de Cazadores de Barbastro, el Cabo Tomás Lara Martín, natural de San Vicente.

Juan Sánchez García, de Avila.
Eugenio Garrido Diaz, de Avila.
Enrique Hernández Vázquez, de Avila.

Laureano García García, de Avila.
Mariano Rodríguez Hernández, de Avila.

Julián Tarrascón Morales, de Avila.
Luciano Luchón García, de Avila.
Román Lozga Urbano, de Avila.
Maximio Díaz García, de Avila.
Antonio Beto Arenal, de Avila.
Jaime Pablo Gómez, de Avila.
Hilario Hernández Hernández, de Avila.

Pedro Fernández García, de Avila.
Timoteo Moreno Pérez, de Avila.
Román García Hernández, de Avila.
Timoteo Moral Peñ, de Avila.
Cabo Clemente Martín, de Avila.
De la Guardia civil: Sargento Antonio Rodríguez López, de Avila.

Urgente

Madrid 30 (4 tarde).

Días de suerte

Han sido los días 4, 14 y 24 para los que hicieron compras en el acreditado comercio de Jesus Rodriguez, pues este devuelve la tercera parte del importe de las mismas por haber terminado en 4, el número del premio mayor del sorteo de hoy.

EL CRIMEN DEL DOMINGO

Esta mañana á las once y media se ha verificado el entierro del desgraciado joven Isidoro Luengo Nieto, víctima del crimen cometido el pasado domingo en la calle de Estrada.

El acto ha estado concurrentísimo, como igualmente la misa de entierro, que se ha celebrado en la parroquia de San Juan.

Enviamos á la atribulada familia del finado nuestro más sentido pésame.

La misa de San Lázaro tendrá lugar en la Iglesia de San Juan, mañana á las diez en lugar de las nueve que se había anunciado.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 28.—Nacimientos. Pedro Antonio Sánchez García y Gregoria González Gómez.

No hubo defunciones ni matrimonios. Matadero público.—Día 29.—Se degollaron una ternera, 3 carneros, 10 ovejas y 9 cerdos.

Recaudado por consumos 448 pesetas 39 céntimos.

COMPRO finca rústica, de 50 hectáreas, por lo menos, de tierra laborable en cualquier término de Castilla. Ofertas detalladas á Julio Barrio Ruiz; Zorrilla letra M. Valladolid.

Una desgracia

En la noche de ayer falleció en Sosoncho el médico titular de aquil partido D. Julio Blázquez Chinarro, á consecuencia, según se dice, de un desgraciado accidente, cuyos detalles no son conocidos.

R. I. P.

NOTICIAS

Ha sido nombrado redactor-corresponsal especial en Avila del estimado colega *La Epoca*, nuestro querido compañero de Redacción D. Eduardo Palacio Valdés.

El Sr. Palacio-Valdés ya hace seis años que viene trabajando en tan seria publicación, donde goza de justas y merecidas simpatías.

Esta mañana en el sudexpres ha salido para Madrid y Valencia, nuestro respetable amigo, el Excmo. señor conde de Parcent.

A cobrar

La acreditada y afortunada Administración de Loterías núm. 2, ha sido agraciada con 34 premios de 300 pesetas en el sorteo de 30 de Octubre último; es rico el que quiere comprando décimos en dicha Lotería.

Hay billetes para el sorteo de Navidad. No equivocarse: Reyes Católicos, 35.

El retiro mensual para señoras y señoritas, tendrá lugar en la capilla interior del Convento de María Reparadora el día 2 de Diciembre.

Los piadosos ejercicios se celebrarán á las diez y media y tres y media de expresado día.

Fumadores, pedid papel ABADIE

En el mixto de hoy ha llegado á esta ciudad, nuestro querido amigo el diputado provincial D. Félix de Gregorio.

Una idea plausible

Sabemos que nuestro buen amigo Francisco Martín; ha conseguido el premio Gordo para el Sorteo de Navidad; y viendo las muchas necesidades, por que atraviesa la población se propone repartirlo entre todos los que compren en su Comercio de Tejidos la cantidad de 25 pesetas al contado recibíndole en el acto como participación de setenta y cinco céntimos de peseta en el número 15.080 como regalo; por la que recibirán Cuatro mil quinientas pesetas. Reyes Católicos 13 y 15.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción, á nuestro estimado amigo D. Pablo Martín Guerra, Alcalde que es de Barromán

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Mañana miércoles primero de Diciembre, á las doce de la mañana, por el Notario de esta capital don José L. Palop se procederá á la apertura del sobre que obra depositado en su poder, el cual señala el día en que Bartolomé Yáñez devuelve toda la venta que hizo al por menor y contaa en uno de los días laborables del mes que hoy termina.

A dicho acto se invita á cuantas personas deseen asistir.

PRACTICANTE de esmerada práctica se necesita para la Farmacia de D. Luis Crespo. Dirigirse con condiciones y referencias á dicho señor San Segundo 8, Avila.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando á veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En virtud de reciente Real orden las Diputaciones provinciales, deberán constituirse el primer día útil del próximo Diciembre y el primer turno de los cuatro en que han de dividirse los Diputados para constituir la Comisión provincial, actuará desde la fecha de la constitución hasta el último día del mes de Abril próximo.

Se vende la casa número 14 de la calle de Caballeros.

Para tratar, Tomás Pérez, 1, Comercio.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Solana de Bejar, dotada con el sueldo anual de 900 pesetas.

Mañana á las once se venderán en pública subasta, en la Casa Cuartel de la Guardia civil de ésta, las armas recogidas á los infractores de la ley de caza.

Gran ocasión

Por cesación del comercio de Ruiz Castellanos, Reyes Católicos, núm. 27 se liquidan todas las existencias á precios baratísimos.

Relojes de bolsillo desde 450 pts
Relojes de pared, cadenas, óptica bisutería y otros muchos artículos á precios nunca vistos.

Ante la insistencia reiterada con que ha presentado su dimisión al Gobierno el señor conde de San Luis del cargo de Embajador de España en Lisboa, dícese que el Sr. Moret tiene el propósito de nombrar para dicho puesto al señor conde de Garay.

Muy pronto se procederá por el Gobierno á la preparación del «Libro Rojo» que contendrá todos los documentos referentes á la guerra de Melilla.

Los cólicos, diarreas y enteritis agudas que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, por rebeldes que sean, con la *Estomacalina Alfajes me*, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con isonjero éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias. De venta en todas las farmacias

Del 12 al 31 de Octubre último han ingresado en el Tesoro 3.772.500 pesetas por el concepto de redenciones del servicio militar.

Polvos Nacarine
usa Magdalena
y resulta blanca
aunque es muy morena.
Depósito Constitución 8, droguería

Hoy publica el *Boletín oficial* de la provincia, la Real orden en virtud de la cual, fué separado de su cargo el digno exAlcalde de Piedrahíta D. César Fernández.

Hasta ahora este cargo venía siendo de nombramiento del Ayuntamiento.

Pero al Sr. Cembrano le convenía otro Alcalde y se saltó por todo.

También aparecen en el periódico oficial, los que se dictaron para relevar de sus cargos á los Alcaldes de Arévalo, Arenas de San Pedro y Barco de Avila.

LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Con mucha pesadez y falta de negocio se deslizaron los primeros días de la semana bursatil que reseñamos en la presente revista, porque eran idénticas las circunstancias del mercado, señaladas durante el periodo anterior.

En espera de los acontecimientos nadie tomaba iniciativas hasta que al tenerse noticia de las ultimas operaciones militares realizadas en Melilla se ha manifestado francamente el aplauso con que la opinión pública saluda la terminación de la guerra.

Se ha visto avanzar el mes sin que se produjeran notables inquietudes. La febril actividad desplegada en el corredor del Río de la Plata, atrajo toda la atención de los concurrentes, hasta el punto de que apenas se ofrecían negociaciones los demás valores de la Bolsa. Por esto no llegó a perjudicar la firmeza del conjunto. La contratación del Próximo seguía con la doble de 30 céntimos hasta que acabó por encarecerse ésta en la sesión del sábado, lo cual es indicio de que las posiciones alcistas prefieren pagar un interés más elevado, antes que entregarse. De todo esto se deduce que la liquidación del día 30 habrá de verificarse en alza.

El Interior a fin de mes que en los comienzos de la semana se cotizaba a 85'80 continuó adelantando para cerrar a 85,95 con anuncios de mayores bríos por que ya se ofrece papel a 86.

El Contado acentuando su firmeza se negociaba sucesivamente a 85'70, 75 y 80 y termina cotizándose a 85'95. Los títulos pequeños se pagan a 86.50.

El Amotizable viejo, con corro bastante animado, perdió algún terreno después del corte del cupón, pero no ha tardado en recuperarlo; publícase a 100'75, y cierra a 101'05 según las series. El nuevo más desanimado, oscila entre 92'95 y 93 último cambio.

Las acciones del Banco de España acusan mucha firmeza, negociándose a 458 para cerrar a 459 con ganancia de dos puntos. El Banco Hispano-Americano pasa de 147'50 a 148. El Hipotecario continúa al cambio de 250.

El Español de Crédito no logra mantener el medio paso de avance que había iniciado y cierra a 129. Los Tabacos quedan sin novedad a 387.

En los valores bilbaínos se observa mucha desanimación, registrando solamente alguna operación los Altos Hornos a 282, con pérdida de un entero. Las Azucareras aparecen más firmes y aquietadas; habiendo reaccionado por efecto de las buenas impresiones que produjo la Memoria leída en la junta general del último ejercicio. Quedan las preferentes a 85'55 al contado y a 87'50 a fin de mes, cotizándose también para el próximo a 88.

Los ferrocarriles también ofrecen gran movimiento pronunciándose francamente en alza; cierran los Nortes a 80'55 y los Alicante a 93.05.

Las alcoholeras se publican a 78 y llegan a 80.

Los Francos han comenzado la semana con persistente firmeza; cierran bastante flojos a 850 con tendencia al descenso.

Las Libras se cotizan a 27'35.

En el mercado de París el Exterior Español habiéndose afirmado con aproximaciones al entero 96 no obstante el encarecimiento del dinero en todas las plazas extranjeras, termina cotizándose al cambio de 96'30 con mejora de medio punto. El aspecto general es poco satisfactorio para la contratación bursatil.

José M.ª de Arévalo.

Suscripción para socorro a las familias de los reservistas

En la lista correspondiente al día 24 del corriente se dice que el total de Avellaneda es 12'50 siendo así que es 12'05; la suma sin embargo, no está equivocada, por ser solo error de imprenta.

	Pesetas
Suma anterior.....	17.598 05
Ayuntamiento de Villatoro.....	25 >
D. Fructuoso Gutiérrez, Médico de Cantiveros.....	10 >
Ayuntamiento y vecinos de Mediana.....	25 >
Ayuntamiento y vecinos de Villanueva del Arenal.....	44 30
Empleados del Ayuntamiento de Avila....	260 80
D. Celestino Martín.....	3 65
Seis capataces Carreteras provinciales a 2 pesetas.....	12 >
79 peones camineros provinciales a 1'75.....	138 25
Suma y sigue.....	18.117 05

Justicia Municipal

Por la Audiencia territorial de Madrid se han hecho los siguientes nombramientos de Jueces municipales y suplentes que han actuar durante el cuatrienio de 1910 a 1913 ambos inclusivos:

Continuación

De Martiherrero: D. Leandro Martín y Martín; suplente, D. Benigno Pérez Hidalgo.

De Mediana: D. Santos Boñibas Martín; suplente, D. Mariano Arévalo Pérez.

De Mingorria: D. Justo Gallego Rodríguez; suplente, D. Mariano Rodríguez Herrero.

De Mironcillo: D. Primitivo González Alvarado; suplente, D. Adrián Resco Jiménez.

Se continuará.

POSTALES DE LA PROVINCIA

LANGA

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: La comisión que firma en nombre de este pueblo se dirige a Ud. para hacer ostensible la cariñosa y simpática despedida que ha hecho en el día de la fecha, al celoso y virtuoso Sr. Cerdot D. Silvestre Barcia, que por espacio de ocho años ha dirigido con tanto acierto esta parroquia, captándose las simpatías de sus feligreses.

En el momento de su partida, se congregaron a la puerta de la casa Rectoral, los niños de ambas escuelas con sus dignos profesores y la mayor parte del vecindario; y mientras las campanas tocaban a vueo, é, intensamente emocionado, estaba recibiendo de todos, la prueba del respeto y consideración á que se ha hecho acreedor.

Quiera Dios que en su pueblo natal, adonde se dirige, encuentre el alivio de su quebrantada salud, y después el premio del deber cumplido en su sagrado ministerio.

Le rogamos dé publicidad a estas líneas, dándole las más expresivas gracias sus afectosísimos y seguros servidores, q. b. s. m.

Francisco Lozano, Marcelino de Coca, Celestino Mesonero, Daniel Navas, Zacarías Fernández, Calixto Hernández, Eustaquio Martín, Marcelino Suez, Silvestre Suez, Anastasio Suez, Anastasio Yuguero, Tomás Nava, Mariano Rodríguez y Gregorio Fernández.

MI hermana Imperia

de 9 años de edad, estaba muy debilitada por una anemia que entre otras partes de su cuerpo, se cebó en su vista. El médico ordenó tomase

LA EMULSIÓN SCOTT que la curó por completo.

Escrito en 17 Abril 1908 por D. Aurelio MARTÍN, Almadén. El médico ordenó la Emulsión SCOTT, porque

LA EMULSIÓN SCOTT es la Emulsión modelo;

esto es la de SCOTT, posee en grado que ninguna otra emulsión se le aproxima, el único poder requerido en un remedio — el poder para curar! Gracias a la pureza y fuerza de sus ingredientes y primorosa elaboración.

Cuando pidais por la de SCOTT, no acepteis más que la de SCOTT, la emulsión que cura!

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.



Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 c. en sellos para el franqueo.

“La Hormiga de Oro,”

Hemos recibido el número. 48 de esta importante ilustración que viene con texto ameno y de utilidad y con abundantes y hermosos grabados, entre los que figuran el famoso cuadro de Murillo titulado «Vendedores de frutas»; «Conducción de San Andrés al suplicio»; personal de la Cruz Roja y heridos de Melilla en el Hospital de Valencia; vistas de la Exposición regional de Santiago; el director del «Diario de Marina» de la Habana en el Fomento del Trabajo Nacional (Barcelona); Navarro Reverter en Valencia; benéfico banquete en la Juventud Católica de Barcelona; vistas de la campaña del Rif; el Rey de Portugal en Inglaterra; tómbola benéfica en Alicante; los caminos de hierro de un solo rail; colocación de la primera piedra de un monumento en Madagascar; Menelik II enfermo; la Emperatriz; vistas de las ruinas romanas de Tingad y las construcciones navales en Cádiz, de lo que se desprende con cuánta firmeza se mantiene a la altura de la fama que ha sabido conquistarse.

SEGUROS MERCANTILES

Avila.—30 de Noviembre de 1909. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 47 a 48 reales fanega.
 - Centeno, de 28 a 29.
 - Cebada, de 26 a 27.
 - Algarrobas, de 29 a 30
 - Harina E. a 18 rs. arroba
 - Harina de 1.ª S. a 17 50 id.
 - Idem de 1.ª P. a 16 50 id. id.
 - Idem 2.ª a 15 id., id.
 - Salvados.—Tercera baja a 24 reales fanega
 - Tercerilla de 1.ª a 18 id. id.
 - Comidilla a 13 id.
 - Salvadillo a 8 id.
 - Triguillo de 16 a 18 según clases.
- DE NUESTROS CORRESPONSALES
- Cantalapiedra.—28
- Trigo entrada 1.800 fanegas, vendiéndose de 48 a 47 las 94 libras.

Centeno 250 id. de 30 a 31 las 92 id
Cebada 60 id. de 27 a 28 la fanega.
Algarrobas, 100 de 29 a 30 id.
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
Idem de 2.ª 18 id.
Idem de 3.ª a 17 id
Compras encalmadas.
Tiempo de hielos y nieblas.
Aspecto de los campos bueno.

Medina del Campo.
Cotización de cereales en el mercado del 27 de Noviembre de 1909.
Trigo entrada 2.000 fanegas de 48 1/2 reales

Centeno, 80 a 32 id.
Cebada, 300 a 27 id.
Algarrobas, 200 a 29 id.
Tendencia del mercado, sostenida.
Harina de 1.ª a 18 1/2 rs. arroba
Idem de 2.ª a 17 1/2 id id.
Idem 3.ª a 16 id. id
Mercado de ganado lanar.
Entrada 10.000 cabezas.
Carneros 85-95.
Ovejas, 60-70
Corderos 55 60

TALLER DE MÁRMOLES

DE J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duqueado, Avila

Alto al carbón

El conocido industrial en carbón Saturnino Martín, ofrece desde el día, á los particulares y comunidades el Cok, sin partir, clase superior, por vagones ó de tonelada en adelante á 49 pesetas una.

Avila 1.º de Octubre de 1909.

Saturnino Martin.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonato Sódico Litínico) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva. El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple venturosamente las aguas extrajeras de Vichy y otras similares. De venta: Farmacia del DR. GUTIERREZ MARTIN, Constitución, 7 y otras principales.

VINOS FINOS DE JEREZ, SANLUCAR Y MONTILLA S. TENORIO COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR Puerto de Santa María PUNTOS DE VENTA D. Isabelo Sánchez. D. Ricardo Jorge. D. Pablo Martín. D. Nicolás García. D. Mariano Estrella. D. Saturnino Benito. Notas y pedidos su representante en Avila D. Julián Fuentesfaja, Reyes católicos 85

VINOS FINOS R. Lopez de Cerezo y Cia HARO-RIOJA Domicilio Comercial y Depósito Central MADRID

PIDANSE EN TODAS PARTES

DOCKS AVIGOLES DE FRANCE Representation exclusive pour L'ESPAGNE ET PORTUGAL La Revista Mercantil-Valladolid Alimento acelerador de la postura de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner a las aves incómodamente, hasta en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos de hacer y es que no se dejen en ganar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que a poco que se fijen observarán que es carbón y tierra. Tenemos millares de cartas testimonios de todas las provincias de España. Precios: 3 kilos 7'50 pesetas; 5 kilos 11'50; 10 kilos 21; franco estación Valladolid LOS PEDIDOS ACOMPAÑANDO EL IMPORTE A La Revista Mercantil de Valladolid

SECCION DE ANUNCIOS

LA BORRACHERA NO EXISTE MAS



Se manda gratuíte una muestra de este GOZA maravilloso,

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS IMITACIONES **El polvo Goza** SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo GOZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjos, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo p anbéterminó su cura.

El polvo GOZA ha reconciliado á millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo GOZA es garantizado n ofensivo.

El polvo GOZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

GOZA HOUES, 76, Wardour Street, Londres 381, Inglaterra.

DEPOSITOS—En Avila: Farmacia de los Sres. Guerras y Madrigal, calle de San Segundo 10 y 12, y del Sr. Gutiérrez, Constitución, 17.

Arenas de San Pedro: Farmacia de Viuda de Pazos.

Barco de Avila: Farmacia de Pedro Canalejo.

Santa María del Berrocal: Farmacia de Gregorio Abad.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano DE

Eugenio Martin Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora

Habitos talares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martin

El mejor recuerdo de la Santa

Vida de Santa Teresa de Jesus

que ella misma escribió por mandado de su confesor Fr. Pedro Ibañez, impresa por vez primera en la ciudad donde nació la insigne fundadora, con introducción y notas del reverendo Padre Fr. Felipe Martín, Dominico.

Elegante encuaderión.

De venta, En casa del editor, Pedro de la Gasca 6, y en las principales librería.

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor « Paxman » sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas y **ACCESORIOS**

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor.

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry» las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & Maquinaria Agrícola

Marqués 19 Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zandera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Unica casa que tiene el sombrero Bosalino

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 9 Enero; 6 Febrero; 6 Marzo; 3 Abril, 1.º y 29 Mayo; 26 Junio; 24 Julio; 21 Agosto; 18 Septiembre; 16 Octubre; 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero; 23 Febrero; 23 Marzo; 20 Abril; 18 Mayo; 15 Junio; 13 Jul; 10 Agosto; 7 Septiembre; 5 Octubre; 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 21 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Paraeste servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes; directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tángier Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tángier

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tángier, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tángier: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

1.4.8.11.13.16.9.21.25

HERNIAS PEDRO RAMON Ortopédico-especialista

Hdo. por las Reales Academias de Medicina y Cirugía.

Tratamiento privilegiado: Retención y curación de las hernias (quebraduras), desensos, dislocaciones uterinas, riñón flotante dolores lumbo-abdominales, histerismos, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica, que las maravillas de *Centrico, Ocluser, Placa-central, Hipogástrica y Reductor*. Ramon, hacen innecesaria y sin jamás nuevos gastos. Despacho: CARMEN núm. 38, piso 1.º BARCELONA. Pídase gráfico notabilísimo y humanitar opúsculo que regalamos ó acúdase á nuestro ilustrado colaborador

Dr. D. Remigio Rajal

Especialista en enfermedades de la matriz. Consulta de una á tres, TALLISTA, 4, dup. AVILA.

NOTA: Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún vivo al presentarsele ocasión afirma; los Sres. Médicos harán bien en advertirlo á los clientes que á espacho dirijan.

SOBRE-MONEDERO

PARA LA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

Servicio Postal Oficial,

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El Sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos es obligado á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero, se vende en pestantos administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estanqueros se harán á las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 19, Madrid



LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

contra incendios á prima fija.

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

	Pesetas.
Capital social.....	5.000.000 »
Suscrito.....	1.250.000 »
Desembolsado.....	3.372.556 98
Inversiones y fondos disponibles.....	2.116.098 43
Reservas.....	12.327.645 13
Siniestros satisfechos.....	

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 13 y Cortes 644

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909; Subdirector en Avila, D. Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS.

Calle del Carmen 2, segundo (frente al Instituto)

¡CALVOS! La solidez del cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (donde existe raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa, y dolor de cabeza y cura verdad y en poco tiempo, cuantas enfermedades se residencien en el cuero cabelludo.

Pomada antihemorroidal Villena

Curación radical en tres días de las almorranas, lagas, grietas ó escoriaciones de oficio. Calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

Callicida Villena

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades

Gran Tópico Villena contra los Sabañones

Desaparecen por completo aun cuando estén ulcerados. Venta de estos productos en Avila, Farmacias y Droguerías; al por mayor, Centro de Específicos y en la Farmacias donde se elaboran, F. Gayoso, Arenal 2, Madrid